



## La presidencia de la República es un cargo "interno"

Ha sido muy oportuna la encuesta realizada por un periódico entre las personalidades políticas para preguntarle: «¿Dónde cree usted que debe vivir el Presidente de la República?». Con muy escasas excepciones, los consultados han respondido: «En el Palacio Nacional».

Naturalmente. El Jefe de la Nación debe habitar el Palacio Nacional. Todo el mundo opina lo mismo, e incluso el señor Alcalá Zamora, si se lo preguntáramos ahora y quisiera decirnos la verdad, la verdad, de su pensamiento, opinaría de la misma manera: el Presidente de la República debe domiciliarse en el Palacio Nacional.

Don Niceto Alcalá Zamora no lo hizo, por un criterio muy de clase media, muy de funcionario provincial con derecho a «pabellón», que no quiere ocuparlo y se queda en la fonda, modestamente, sin comprender que la casaca, con su jardín romántico y sus dos guardias a la puerta y su salón para que bailen las señoritas de la buena sociedad, se le concede al cargo para su realce, y no al hombre para su vanagloria. No lo hizo, también, don Niceto, ¡qué duda cabe!, por un sentimiento de modestia y de delicadeza; delicadeza y modestia malísimamente entendidas, desde luego.

Me atrevo a suponer que pasados los primeros días, se arrepintió de su conducta, que le convertía en algo así como Presidente «externo» o, todo lo más, «medio pensionista». Pero ¿cómo rectificar ya? Fue preciso mantener la incómoda postura que nadie agradecía, a nadie beneficiaba, y a él tampoco. Como, por haberlo hecho la primera vez, tuvo que continuar devolviendo todos los trimestres las cantidades no gastadas de la asignación presidencial, causando el efecto depresivo del colegial que ahora la perra gorda que le dá mamá para que se compre una onza de chocolate, se contenta con comerse el paccillo, y al final del mes devuelve el par de pesetas ahorrado a la autora de sus días, la cual tiene la desagradable sensación de que su hijo ha puesto en ridículo a la familia, con su parva merienda, ante los demás chicos del colegio.

El centimito ahorrado a costa del decoro familiar, y aún de la tranquilidad del propio estómago, puede ocupar dignamente un par de páginas del «Juanito», pero es un síntoma mezquino, triste y pobretón.

Ser Presidente de la República es una cosa cara, que no admite, por lo que el cargo representa, merendar a medias, ni quedarse a vivir en la fonda, alternando con el turista y con los viajantes de comercio. El Presidente de la República debe actuar a todo honor y tener su domicilio en el Palacio Nacional. ¿Quién puede habitarlo con mayor derecho? Conservarlo vacío o utilizado a precario supondría estar a la expectativa del regreso de sus anteriores inquilinos, y admitir la posibilidad de su vuelta.

Alcolea.

## Cuatro muertos en un accidente de automóvil

Zaragoza.—Noticias de Puerto de Paniza dan cuenta de un accidente de automóvil en aquel lugar durante la madrugada de ayer. Un autobús de la matrícula de Valencia, lleno de excursionistas, que habían asistido al mitin sindicalista celebrado en Zaragoza, cayó por un terraplén, resultando cuatro viajeros muertos y veintiséis heridos. Fueron trasladados al Hospital de Carriena.

## Sólo acudirán a las consultas los jefes de minorías que están situados dentro del régimen

### La crisis del Gobierno

Limitación en los movimientos impuesta por el Frente Popular

MADRID.—Ayer, a última hora de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo que terminó a las ocho y media de la noche.

El señor Barcia manifestó a la salida que se había dado cuenta del planteamiento de la crisis, y el Gobierno había felicitado al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, por los actos celebrados. Mañana—dijo—a la una y media de la tarde, se reunirá otra vez el Gobierno para dar cuenta de las consultas, porque a esa hora ya habrán terminado. Por falta material de tiempo, el nuevo Gobierno no podrá presentarse mañana al Parlamento. A las consultas del Presidente de la República acudirán todos los jefes de partidos republicanos, desde el comunista a la CEDA.

Quiénes acudirán a las consultas

El señor Lara dijo que a las consultas para resolver la crisis acudirán representantes de todos los grupos parlamentarios que están dentro de la República: los señores Uribe, comunista; Largo Caballero, socialista; Fernández Clérigo, de Izquierda Republicana; Portela, centrista; Ventosa, de la Lliga; Irazusta, nacionalista vasco; Corominas, de la Izquierda; Cid, agrario; Gil Robles, de la CEDA, y Martínez Barrio, de Unión Republicana.

En la Quinta de «El Pardo»

Se esperaba que las consultas terminarían a la una y media de la tarde. Para esa hora estaban citados los ministros dimisionarios.

Los movimientos del nuevo jefe del Estado se hallan limitados por el mantenimiento del Frente Popular. Los partidos marxistas imponen: «ni un paso más allá del Frente» e impiden el acceso al Gobierno de valores políticos al margen del Frente.

El jefe del nuevo Gabinete

El nuevo Gabinete ministerial estará compuesto, como el actual, por elementos de Izquierda y Unión Republicanas.

## Ante un discurso de sentido nacional de Blum, reacciona la Bolsa francesa

La nación no puede vivir sin finanza sana y limpia

LA AMENAZA CONTRA LOS VENCIDOS ES MALA CUANDO ES INUTIL

PARIS.—En el Consejo Socialista ha pronunciado Monsieur Blum un discurso, prodigio de habilidad por su carencia absoluta de doctrina marxista. Más que a un partido de clase parecía dirigirse al país entero.

Blum, ante todo, afirmó que el franco no será devaluado; que la legalidad no se irá de vacaciones; que la amenaza contra los supuestos vencidos es mala cuando es inútil; que quiere trabajar en el orden y en la calma; que la nación no puede vivir sin finanza sana y limpia: que será audaz, pero prudente: que la verdadera fuerza es la paciencia, y que delante de las circunstancias nuevas es preciso que otro hombre se despierte en el hombre.

Blum ha quedado prisionero de su palabra. Francia reacciona ante un discurso de tonos conservadores y, en la Bolsa, los títulos del Banco de Francia alcanzan de pronto 960 francos contrariamente a los valores internacionales que perdieron terreno.

En el campo político, el discurso de Blum no ha modificado el horizonte. Su llamada vehemente a los comunistas y a la Confederación Ge-

Su jefe ha de ser forzosamente un republicano. No puede ser el señor Prieto porque los partidos marxistas no lo consentirían.

Parece descontento el fracaso del señor Martínez Barrio a quien se confiará el encargo de formar Gobierno. En este caso, fracasado el señor Martínez Barrio, quedan las posibilidades que puedan ofrecer los señores Ruiz Funes, Barcia y Ramos de Izquierda Republicana.

En los círculos políticos se espera con ansiedad el nombre del nuevo jefe del Gobierno.

Lea usted, El Diario de Avila

## Lea V. «El Diario de Avila»

El sábado por la noche hubo una comida, que se prolongó hasta la madrugada, de la que fueron comensales los señores Azaña, Prieto, Maura, Sánchez Román y De los Ríos.

Hoy, como ha dicho el señor Barcia, contra lo que se preveía días atrás, no habrá gobierno a la hora de las Cortes. Se leerá el decreto de suspensión hasta nuevo aviso.

Quizá la crisis sea más prolija de lo que se esperaba, y muy bien pudiera ocurrir que no haya Cortes esta semana.

## Italia comunica a la S. de N. la anexión de Etiopía

### Comienza a sentirse la acción civilizadora italiana en Abisinia

Necesidad de reforma de la Sociedad de Naciones

La proclamación del «duce» en la Sociedad de Naciones

PARIS.—El secretario general permanente de la Delegación italiana en Ginebra ha comunicado al secretario general de la Sociedad de Naciones el texto de la proclamación del «duce» relativa a la anexión de Abisinia al Reino de Italia.

Al hacer esta entrega, el delegado italiano trató de justificar la medida adoptada por su Gobierno. El señor Avenol, al darse por enterado de la comunicación, parece que respondió que el Consejo de la Sociedad de Naciones era el llamado a examinarla.

De ello se desprende que, al comenzar la sesión del Consejo, Avenol dará a conocer a las potencias representadas el texto de dicha comunicación.

Una cuestión previa

Como la comunicación se refiere a la cuestión etíope, de conformidad con el Reglamento, Wolde Mariam, representante del Negus, será invitado a tomar asiento en la mesa al mismo tiempo que el representante de Italia.

Parece seguro que entonces Aloisi planteará la cuestión previa relativa a la participación en la Asamblea de un delegado abisinio.

Los Estados neutrales deliberan

GINEBRA.—Los representantes de los Estados neutrales han terminado sus deliberaciones acerca de la política que habrán de seguir en la reunión de la Sociedad de Naciones. Un comunicado facilitado al terminar la reunión dice que los Estados neutrales juzgan necesaria la existencia de la Sociedad de Naciones; pero que admiten la necesidad de una reforma. Parece que no se ha tomado un acuerdo en cuanto al alcance de esta reforma ni tampoco acerca de la continuación de las Sanciones. Se ha decidido adoptar una actitud de espera en la cuestión etíope. La anexión de Etiopía ha causado en los reunidos dolorosa impresión.

La enorme tarea italiana

ADDIS ABEBA.—Los italianos han comenzado ya la enorme tarea de transformar el imperio etíope en una moderna colonia italiana. Antes de que termine la semana, Addis Abeba será para Etiopía lo que Asmara es para Eritrea. Dentro de unos días se inaugurará la Central de Correos, con comunicaciones de T. S. H. con Europa. La lira se ha convertido ya en la moneda legal en las tiendas de hindús, armenios, griegos y árabes que no han sido saqueadas.

El mariscal Badoglio ha anunciado el establecimiento de un tribunal militar en la región de Showa para toda clase de delitos. Esto ha surtido un efecto inmediato sobre los saqueos, robos y desórdenes públicos.

Se ha rogado a las Misiones extranjeras y demás sociedades humanitarias que continúen su labor en Etiopía, bajo la protección de las autoridades italianas. En relación con esto, parece que la única diferencia consistirá en que se sustituya en las escuelas públicas la enseñanza del francés e inglés, hasta ahora los idiomas preferidos, por el italiano.

Se unen las tropas italianas del Norte y las del Sur en Abisinia

ROMA.—Se ha llevado a cabo la

## La estadística de desocupación en Berlín

Según comunica la oficina alemana de estadísticas, el número de los jóvenes varones llamados al servicio del trabajo en octubre último, en virtud de la ley de 26 de junio de 1935, ascendió a 182.269. Estos y las once mil muchachos del servicio voluntario, que en conjunto suman unos doscientos mil, no figurarán ya en la estadística como «ocupados adicionales».

Este grupo comprendía hasta ahora a todas aquellas personas que por vía anormal habían obtenido trabajo por alguna medida auxiliar del Estado, como, por ejemplo, los ayudantes en las labores del campo, los ocupados en las obras perentorias y de beneficencia y los del servicio del trabajo, a diferencia del grupo de los «ocupados regulares» que comprendía todas las demás personas. Con la inclusión de los sujetos al servicio del trabajo en la estadística de los «irregulares», se expresa que la ocupación en este servicio no es ya una medida de socorro, sino simplemente un deber moral, como viene ya diciéndose desde que Hitler tomó el poder.

Por absurdo que sea querer reducir a un mismo denominador el servicio militar obligatorio y el servicio del trabajo—pues éste sirve al fortalecimiento económico y social del pueblo, mientras que el otro se limita la defensa contra los actos bélicos—, existen, sin embargo, paralelismo entre ambos, en cuanto a la organización. Uno y otro tienen por objeto asegurar la paz del pueblo y además son factores eficaces de la educación nacional.

Con esto se ha resuelto definitivamente la primitiva idea del servicio del trabajo, que es la de proporcionar al parado, no sólo el pan necesario, sino también la ocupación.

En lugar del carácter político-nacional del servicio, se le ha dado carácter pedagógico nacional y social. Así ha venido a ser un elemento de comunidad nacional de primer orden.

Julio Font.

Le damos de 20 a 50 duros por su mal receptor, aunque esté inútil

Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

**FIDES**

INSTITUTO FISIOTERAPICO ORTOPEDICO Y DE CULTURA FISICA

Plaza Manuel Becerra, 15.-MADRID

SECCION DE ELECTRO-RADIOTERAPIA

Radioterapia profunda. Radioterapia superficial con rayos ultravioleta (radiación de Bucky).

Comprende: Diatermia corriente y de ondas ultracortas. Corrientes térmicas y galvánicas, rayos ultravioleta y ultrarajos.

Los tumores cancerosos o no, lesiones tuberculosas, estropalmos, parálisis y afeciones de tipo reumático, encuentran en estos procedimientos terapéuticos, su tratamiento más eficaz.

SECCION DE HUECOS Y ARTICULACIONES

Cirugía ortopédica y tratamientos especiales en los casos de fracturas, deformaciones, escoliosis, miel de Pott, tumores blancos, osteomielitis, artritis, estados resistentes de la parálisis infantil, con los complementarios de Mecanoterapia y baños de vapor, calor y luz, aplicación de otros procedimientos.

El Instituto posee habitaciones para hospitalizar a los enfermos, donde, una vez ingresados y estudiados por el especialista correspondiente, son sometidos al tratamiento adecuado.

El Instituto puede hacerse cargo de los enfermos en la misma estación, de llegada y de todo género de facilidades, ofreciéndose por correspondencia a los no residentes en Madrid.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

# Lea usted «El Diario de Avila»

unidad de las tropas del frente Norte y las del frente Sur al ponerse en contacto el batallón del 46 regimiento de artillería, que llegó a Dire Daun procedente de Addis Abeba con las tropas del general Graziani.

El Día del Imperio Italiano

—Se ha celebrado el primer Día del Imperio Italiano. En todas las fortalezas y cuarteles se hicieron salvas y esta noche habrá iluminaciones.

El Gran Consejo Fascista ha aprobado una resolución en la que se expresa su profunda gratitud a Mussolini como fundador de un nuevo Imperio italiano.

El Negus, enfermo

JERUSALEN.—El Negus ha manifestado que ha huido de Etiopía por salvar a su pueblo de los gases venenosos.

Ayer el Negus sufrió un colapso, siendo asistido por médicos británicos.

Se cree que ha sido debido a efectos de los gases venenosos.

Para que terminen las sanciones contra Italia

BUENOS AIRES.—El senador

don Matías Sanz Sorondo, ha anunciado su propósito de presentar al Senado un proyecto no de ley, afirmando que en opinión del Senado los representantes argentinos en el seno de la Sociedad de Naciones deben votar en favor de la terminación de las sanciones contra Italia.

El Consejo de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—En el Consejo de la Sociedad de Naciones, Italia se ha negado a compartir con Abisinia las tareas del Consejo. El barón de Aloisi leyó una declaración en la que lo hacía presente fundándose en que en Abisinia no existe otra soberanía que la de Italia.

Los miembros de la delegación italiana abandonaron el salón de reuniones hasta que comenzó la sesión pública.

También se dió lectura a un telegrama del Negus en que pide protección.

La discusión del problema quedó aplazada hasta junio.

Chile pedirá por su parte que sean levantadas las sanciones.

**Ante un posible aumento de los armamentos en España**

**Los gastos militares y su influencia en la economía**

Por P. T.

Una característica de la situación actual es la indiferencia que existe entre el gran desarrollo de la producción industrial y lo raiquítico del comercio exterior.

He aquí una observación digna de ser meditada, no sólo por los economistas, sino también por todos aquellos que se interesen por conocer el porvenir de la política internacional. Este aserto, que puede leerse en todas las publicaciones de los Institutos para la investigación económica, significa sencillamente esto: gastos de guerra.

Los gastos de guerra, los gastos de armamento y su influencia sobre la economía general es uno de los estudios más interesantes que pueden hacerse hoy, indispensable para quien aspire a conocer la realidad de la situación económica del mundo.

Es indudable que los gastos de los armamentos de todos los países han experimentado en 1935 y lo que va de 1936, de un considerable aumento en relación con 1934. A pesar de la crisis económica y de—como antes hemos dicho—lo reducido del comercio exterior, la producción industrial—la producción de los medios de producción, no la de artículos de consumo—ha aumentado considerablemente desde 1932. Fijémosnos en algunos países, los más significativos en este sentido, en Alemania desde 34'4 en 1932, hasta 112'8 en 1935; Japón desde 104'4 hasta 184'7 (1929=100) (datos sacados del «Boletín de la Sociedad de las Naciones 1935, núm. 12»). Numerosos economistas sacan a la vista de estos datos la consecuencia de que el aumento de la producción industrial relativo al desarrollo de los gastos de armamentos produce una mejoría de la situación económica mundial, una superación de la crisis general.

Esta consecuencia que hemos encontrado en algunas revistas económicas extranjeras y en otras españolas que de allí lo han tomado, creemos que es bastante discutible.

La tesis se reduce a lo siguiente: «aumento de armamentos igual a mejoramiento de la situación de la economía», o sea: que es posible descartar las crisis cíclicas mediante un decreto en el sentido de aumentar los gastos de armamentos. Esta tesis así expuesta nos parece algo así como la teoría del movimiento continuo.

Pasando al terreno de la realidad y hablando en concreto, diremos que el aumento de los armamentos influirá diferentemente sobre la situación de los diversos países según cómo sean financiados estos gastos de guerra.

Cuando en un país las cantidades para subvenir estos gastos se obtienen de un aumento de los impuestos que ha de pagar la población, es claro que de esto no resulta ninguna mejoría económica por la reducción subsiguiente del mercado. Un aumento de la producción y una mejoría de la coyuntura sólo puede darse en el caso de que el aumento de gastos de armamentos sea financiado por la utilización de los capitales hasta entonces no empleados, es decir: por medio de empréstitos. Ahora bien, estos capitales susceptibles de ser movilizados para los armamentos, son limitados en cada país. Si estos capitales se agotan y a pesar de ello continúan los empréstitos, se hace entrar en movimiento para el financiamiento de los armamentos a los capitales que son necesarios para la renovación y la extensión del capital fijo: y esto, como se demostró cumplidamente durante la guerra europea, conduce rapidísimamente a un empobrecimiento del país y a un quebrantamiento de toda la economía. Cesa, pues, la acción bienhechora.

Los gastos de los armamentos en todo el mundo crecen de un modo extraordinario y abarcan todas las ramas del presupuesto en muchos países: (Trabajo, trabajos públicos; Gobernación, defensa de fronteras; In-

**El granizo y sus daños**

Uno de los riesgos más importantes para los agricultores es que sus cosechas puedan sufrir en determinadas épocas los efectos de las granizadas. Sus desastrosas consecuencias nos obliga a recordarles, ahora que hemos comenzado un período de gran peligro en este aspecto, que para prevenirse de sus daños aseguren en entidades solventes los cultivos contra ese posible percance.

Atierra al más templado agricultor que pueda descargar sobre sus campos, especialmente en determinadas épocas, alguna «odiosa» granizada. Conoce muy bien las desastrosas consecuencias de ellas derivadas, y sabe que este fenómeno puede llevar consigo la ruina más espantosa, o dejarle, por lo menos, entrampado durante mucho tiempo.

Pero, sabiendo como sabe todo esto, no siempre pone los remedios que están al alcance de sus manos, y que vamos a recordarle ahora que hemos comenzado la época más peligrosa por la frecuencia con que puede presentarse el fenómeno y por los daños que produce en los vegetales en plena actividad.

**Seguros.**—El medio más certero de prevenirse contra los daños de las granizadas es asegurar las cosechas contra estos riesgos.

Actualmente existen varias entidades que los realizan, y entre ellas recordamos la Confederación Católico-Agraria, la Asociación General de Agricultores y la Agrupación de Proprietarios de Fincas Rústicas, las tres domiciliadas en Madrid. La manifiesta utilidad del seguro en todos sus ramos se hace más patente en estos casos en que por la naturaleza del riesgo la acción personal directa se reduce notablemente al mínimo.

En zonas correspondientes a las provincias de Albacete, Avila, Barcelona, Burgos, Cuenca, Huesca, Lérida, Palencia, Segovia, Soria, Teruel y Zaragoza, caen por término medio más de siete pedriscos por año; siendo las zonas menos castigadas las gallegas de Coruña y Pontevedra y las andaluzas de Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla.

Los pedriscos no dañan a todos los cultivos por igual; las viñas son de los más sensibles, y donde las primas de seguro se elevan más. Las granizadas de mayo y junio son, sobre todo, fatales para este cultivo.

Los frutales en flor, los cereales espigados, las aceitunas de verdeo, frutas delicadas, naranjas, etc., y el tabaco de hoja fina para cigarros, sufren mucho con las pedreas.

Hay cultivos tan delicados como el de la avena, que es suficiente una granizada pequeña, en tamaño de granizo y en duración, para separar las espigas de los tallos, con la total pérdida de la cosecha. Después de estos efectos sólo queda exclamar: ¡Agricultores, asegurad vuestras cosechas y no esperéis desprevenidos, con los brazos cruzados, a que sobre vuestra hacienda caiga una pedrea que pueda arruinarlos!

**Peregrinación a Roma**

organizada por la Junta de Peregrinaciones con el patrocinio de la Junta Central de Acción Católica con ocasión del cumpleaños de Su Santidad y la Exposición Mundial de Prensa Católica. Mayo-Junio. Precios desde 290 pts. Informes gratuitos. Junta Peregrinaciones, Av. Pi Margall, 12.

MADRID

dustria, subvenciones a la industria de guerra; Instrucción pública, preparación militar de los escolares... etc.) Dada la significación del Gobierno español, el resultado de las elecciones en Francia y la tirantez diplomática que existe en toda Europa, tal vez no sería muy difícil que se pensase aquí, en un plazo breve, en un equipamiento siquiera algo eficaz de nuestras fuerzas de defensa. Para entonces no estaría de más tener en cuenta estas observaciones.

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

**La campaña del maíz en la Cuenca del Duero**  
**Concurso entre cultivadores con 13.200 pesetas en premios**

La importación que anualmente hace España de maíz, además de costarnos muchos millones, no sólo deprecia el obtenido por nosotros, sino que hace bajar las cotizaciones de todos los cereales y piensos nacionales. Es pues de vital importancia para la economía patria, tratar de suprimir dicha importación, intensificando por todos los medios el cultivo del maíz.

Los regadíos del Duero, pueden en importante proporción contribuir a este empeño patriótico, aumentando la superficie dedicada esta planta.

Existen variedades de maíz, perfectamente estudiadas y adaptadas por el Srvcio Agronómico de la Confederación, que hacen remunerador este cultivo, en la cuenca del Duero.

Todos los buenos cultivadores de regadío, deberán ensayar el maíz introduciéndole en sus alternativas.

Por todo lo expuesto, la Confederación Hidrográfica del Duero, con el fin de estimular e interesar directamente a los agricultores en este problema, celebrará un importante concurso entre cultivadores de maíz con premios en metálico, por valor de 13.200 pesetas, con arreglo a las bases siguientes:

**Bases generales del concurso**

1.º Los regantes que deseen inscribirse en el concurso lo solicitarán del señor delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero—Valladolid.

2.º Los concursantes abonarán la cantidad de cinco pesetas por parcela inscrita, si se solicita antes del primero de agosto y de diez pesetas si es con posterioridad a dicha fecha.

3.º El jurado estará constituido por el delegado del Gobierno, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico, un síndico designado por la Junta de Gobierno, el ingeniero encargado de campos y un representante que nombren los concursantes en cada zona.

4.º Tendrán derecho a nombrar un representante en el jurado, todas las entidades que aporten un mínimo de quinientas pesetas al concurso.

5.º Las normas para la determinación del rendimiento medio en cada caso, las fijará previamente el jurado, teniendo en cuenta el número y superficie de las parcelas presentadas al concurso.

6.º El rendimiento medio se deducirá siempre de la totalidad de la parcela sembrada.

7.º Con objeto de homogeneizar los resultados y que la comparación de los mismos sea equitativa, el jurado dividirá la cuenca en dos zonas, que delimitará teniendo en cuenta, el número y emplazamiento de las diferentes parcelas inscritas.

8.º El jurado resolverá con plena autoridad e independencia, los casos no previstos, o que se presenten al aplicar estas bases.

9.º Tanto la superficie cultivada como la determinación de producciones unitarias será comprobada por el personal técnico del Servicio Agronómico de la Confederación, siendo obligación de los concursantes comunicar al jurado la fecha probable de

recolección, con quince días de anticipación.

10.º Todas las Asociaciones de agricultores, Sindicatos, Comunidades de regantes, Ayuntamientos, Diputaciones y particulares que estén interesados en la resolución de este problema, pueden contribuir al mayor éxito de este concurso con aportaciones en metálico que se destinarán a aumentar el número o importancia de los premios que se adjudiquen.

11.º Para la celebración de cada uno de estos concursos, será necesaria la inscripción de un mínimo de veinticinco cultivadores, antes del día 1.º de septiembre. Si no se reuniera por lo menos dicho número, será anulado el concurso.

**Bases para el concurso del rendimiento máximo unitario**

1.º La superficie mínima que se admite a este concurso es de cincuenta áreas, que podrán conseguirse sembrando dos o tres parcelas distintas, siempre que pertenezcan al mismo dueño y estén enclavadas en el mismo término municipal.

2.º Es condición indispensable para optar a premio, haber conseguido un rendimiento mínimo de tres mil doscientos kilos por hectárea. En caso contrario se declararán desiertos los premios.

3.º En igualdad de rendimiento se dará el premio al que tenga mayor superficie sembrada, no apreciándose en este caso para el cómputo del rendimiento, diferencias menores de cincuenta kilos por hectárea.

4.º Los premios de este concurso serán los siguientes en cada zona:  
Primer premio, 1,500 pesetas.  
Segundo premio, 750.  
Tercer premio, 350.

Cuarto premio, una desgranadora de maíz.

**Bases para el concurso a la extensión máxima cultivada**

1.º La superficie mínima que se de dos hectáreas en una sola parcela.

2.º Para conseguir reunir mayor superficie pueden los concursantes agrupar parcelas que teniendo la extensión mínima fijada en la base anterior, pertenezcan a un sólo propietario y estén enclavadas en el mismo término municipal.

3.º Los «índices de producción» relativos a la superficie sembrada, que son los que se computarán para la adjudicación de los premios en este concurso se deducirán aplicando en cada caso la siguiente fórmula:  
 $N \times (200 - 3 N) - R$ .

En las que:  
N. representa el número de hectáreas sembradas.

R. representa la producción media por hectárea expresada en kilos.

4.º Los premios de este concurso serán los siguientes en cada zona:  
Primer premio, 1,500 pesetas.  
Segundo premio, 750.  
Tercer premio, 350.

Cuarto premio, una desgranadora de maíz.

5.º Se adjudicará un premio extraordinario de dos mil pesetas, al concursante que más extensión haya cultivado de maíz en un mismo término municipal y cuya producción media por hectárea no sea inferior a dos mil ochocientos kilos.

**BOLETIN DE INSCRIPCION**  
**Confederación Hidrográfica del Duero**

**SERVICIO AGRONOMICO**  
**Concurso entre cultivadores de maíz**

Don..... habitante en..... provincia de ..... se inscribe en el concurso de maíz org anizado por la Confederación Hidrográfica del Duero con ..... parcelas, e uya superficie total es de ..... hectáreas ..... áreas, enclavada en el término municipal de ..... para optar al premio de (Rendimiento máximo unitario).  
(1) (Extensión máxima cultivada).  
..... de ..... de 1936.

El Agricultor,  
(Firma.)

Señor Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero.

(1) Táchese el renglón que no interese.

**Sección religiosa**

SANTORAL

MAYO  
**13**  
MIERCOLES

Santos Roberto Belarmino, S. J., cfr., dcr.; Pedro Regelado, Juan Silenciaro, cfs.; Lucio, pb., Gliceria, mrs.; Servacio, obispo.

La misa y oficio divino son de San Roberto Belarmino, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Mes de María

San Vicente.—Ejercicio de las Flores. Por la tarde, a las seis y media, rosario y oraciones del mes de las Flores.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud  
\*  
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**CRONICA DE MERCADOS**

CEREALES

Trigo.—Es indudable que la supresión de la tasa se ha dejado sentir benéficosamente en el mercado triguero, el cual ha cobrado una actividad de la que hace mucho tiempo carecía. La oferta en partidas es copiosa al principio de la quincena, porque los tenedores de grano, por el gran deseo de vender de los tenedores de grano para atender a sus necesidades más perentorias; pero al final del período quincenal hay más demanda que oferta, pues ésta espera conseguir una mejora en los precios, y además los labradores están actualmente dedicados a las faenas agrícolas, retrasadas por causa de las excesivas humedades de las tierras.

Las operaciones en trigos se efectúan sobre la base de los siguientes precios: líneas de Avila, a 37 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón origen; línea de Ariza, a 36, y Segovia, a 36,50. En Valladolid se paga de 61 a 62 reales la fanega. En Barcelona cotizan: Castilla, de 34,50 a 35,50 pesetas los 100 kilos; Extremadura, cruchers, de 36 a 36,50; idem, corrientes, de 35 a 35,50; Aragón, de 35 a 39; Navarra, de 37 a 38.

La lucha contra las moscas y los mosquitos  
Próxima la época en que la abundancia de tan dañinos insectos son portadores de gran número de enfermedades, Divulgación Agrícola, calle de Buenaventura Muñoz 5, Barcelona, pone en conocimiento de los interesados que, facilitará plantones de eucaliptus cultivados en macetas, especiales para evitar la existencia de moscas y mosquitos, cuyos plantones lo mismo pueden tenerse en habitaciones que plantarse en plena tierra.

**Arturo Canales**  
Entarimados del norte, plno rojo  
Cementos Cosme, Asland y Cangrejo  
Castelar n.º 3 Teléfono 45

**Un periódico para periodistas**

Budapest detenta la primacia en un género nuevo de periodismo: el periódico para periodistas, que, mientras demuestra un grado elevado de cultura, revela al propio tiempo como dicha cultura no protege suficientemente contra los reveses de la fortuna.

En verdad hay que decir que en Budapest los periódicos surgen diariamente como setas después de la lluvia: sin embargo, creemos que el caso merece ser señalado.

Por de pronto el nuevo periódico no será impreso, sino sencillamente litografiado para que resulte más económico, armonizando su coste con la situación económica de los lectores.

Está dirigido por un hábil periodista, capaz de excitar la caridad de la gente, y el redactor-jefe acepta solamente colaboraciones de gente de la que pueda comprobar que vive de limosna.

En el primer editorial el director declara que la fundación del periódico ha sido necesaria para ilustrar a opinión pública sobre la verdadera situación de los mendicantes.

Expone la situación de estos últimos trazando una distinción neta entre los mendigos por incapacidad de trabajar y los mendigos profesionales que se acogen a este oficio en perjuicio de los verdaderos necesitados.

En el periódico tampoco faltan crónicas del extranjero acerca de la situación de los mendicantes de otros países.

Una sección está destinada a la instrucción profesional de ellos y contiene consejos y enseñanzas acerca de los medios más eficaces para estimular la piedad de los transeúntes, instrucciones sobre el progreso del arte de pedir limosna, indicaciones fisiológicas, para juzgar de la capacidad contributiva de la gente, etc.

Los pequeños anuncios que en el periódico se insertan permiten a los interesados ponerse en relación unos con otros, y así podemos leer, por ejemplo, que un anunciante quiere relaciones con otro compañero que sepa reconocer a los guardias cuando van vestidos de paisano; otro quiere alquilar un niño de cuatro a diez años de edad; otro traspararía en buenas condiciones una esquina muy transitada de la ciudad; otro vende método original para simular la falta de una pierna, un brazo, los ojos, etc., etc.

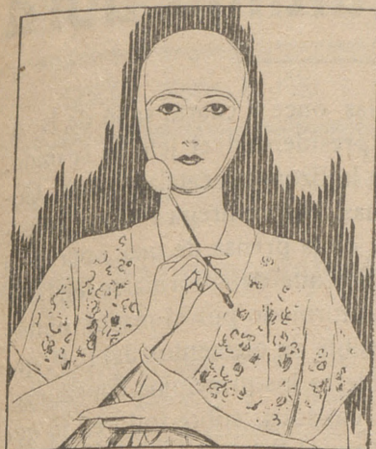
Como se ve, se trata de un verdadero periódico de categoría con todos sus detalles, escrito y compuesto por especialistas; sin embargo, no nos atreveríamos a afirmar que la clase periodística tiene que sentirse orgullosa con el nuevo colega, puesto que, desgraciadamente, los periodistas suministran un contingente bastante elevado a los mendigos, sobre todo cuando después de una larga vida dedicada a alabar y encumbrar a políticos y personalidades, su capacidad de trabajo disminuye por el efecto fatal de la edad y cuya vejez se aproxima más deprisa, cuanto más intensivo fué su trabajo en largas horas, día y noche, de trabajo, para servir a la opinión con una nueva noticia, con una información inédita, o un pronóstico raras veces equivocado.

Ese periodista, héroe anónimo, haciendo su guardia bajo el sol o las estrellas, por lanza su afilada pluma, para el alborar del nuevo día poder servir a domicilio por unos céntimos noticias, informaciones y reportajes a quienes pasaron la noche tranquilamente en el calor de su hogar, que también el periodista añoró tantas noches...

Francisco Garzón.

**El teléono de "El Diario de Avila," es el número 24**

**ELIZABETH ARDEN**  
NO PROMETE  
MILAGROS, pero...



SI SABE CÓMO  
CONVERTIR UN CUTIS  
DESCUIDADO EN UN ROSTRO  
RADIANTE DE BELLEZA

No desperdicie usted esta excelente oportunidad de consultar en nuestra perfumería con la Delegada Personal de Elizabeth Arden, que se encontrará en esta,

los días 22 y 23 de mayo

Esta Delegada tendrá mucho gusto en estudiar su caso, y en consulta privada, preparar sin compromiso para usted, el plan especial necesario para que tenga usted un cutis limpio, suave y juvenil. Pida hora para su consulta, al teléfono

Perfumería de la Vda. de Brévers.—Plaza de la República, 5.

**La Unión y el Fénix Español**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43  
Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

**RAMOS EN QUE OPERA**

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular  
Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

**Don Fermín López Porres**

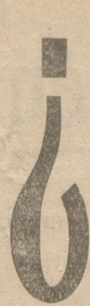
Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

**LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID**

- AGENDA DE BUFETE
- DIETARIO
- MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
- AGENDA CULINARIA
- AGENDA DE BOLSILLO
- CARNET
- BLOC CALENDARIO DE MESA
- DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y SAZAROS
- 10 C/ de BAILLY-BAILLIERE, Edificio de BUNO, DE MADRID
- ¡SOLICITE PROSPECTOS!



¿Cómo se hace el arroz con leche?  
¿Qué requisitos son necesarios para ingresar en Hacienda?  
¿De qué forma se construye un aparato de radio, potente y económico?  
¿Cuál es la biografía de Mussolini?  
¿En qué consiste la teoría de la relatividad?  
¿Cuántos años hace que se retiró «Guerrita»?  
¿Qué es la estratosfera?  
¿Hay algún medio eficaz para exterminar los mosquitos?  
¿Cuándo se estrenó «Juan José»?

Cuantas preguntas se le ocurran a usted, no precisamente por capricho, sino por la infinidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos, amplia y documentadamente.

Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro está, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos.

Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego franqueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe cuatro pesetas en sellos de Correos y la dirija a

**CONSULTORIO UNIVERSAL, Paseo de la Fuente Fargas.—BARCELONA.**

**Advertencia importante.**—CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

**ALMORRANAS-VARICES**

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la **Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.**

**Clínica del DOCTOR ILLANES**  
Calle de Ho taleza, 15.—MADRID  
TELEFONO NUM. 15.970

**Compañía del Pacífico**

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

**Vapor «Orbita», 12 de mayo**  
**Motonave «Reina del Pacífico», 21 junio**  
**Vapor «Orduña», 19 de julio**

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.  
NOTA: El vapor «Orbita» admite solamente pasaje de primera, segunda y tercera.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9**  
TELEFONO 34-41



Lea V. «El Diario de Avila»

¡AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA!  
Oferta extraordinaria  
**¡Sólo por 50 días!**  
Se ha puesto a la venta el nuevo  
**«Kodak» Fénix**  
Hace fotografías 6 x 9 cm., y está equipado con objetivo anastigmático f.6.3, obturador Vario de 1/100, teledestaparador, dos visores, etc.  
**Precio: 110 pesetas**  
La Compañía Kodak nos ha autorizado para cambiar cualquier viejo aparato fotográfico por el «Kodak» Fénix, descontando de su precio 25 ptas. (Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)  
Aprenda y adquiera el maravilloso «Kodak» Fénix por sólo 85 pesetas (en vez de 110) y su viejo aparato.  
**KAISER.—Avila**

**NO OLVIDE USTED QUE SON**

4 los tomos que forman un ejemplar del



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Baillly-Bailliere—Mars)

Oficina del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PAGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
e posesión Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIENT PESETAS** (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Los editores Baillly-Bailliere y Riera Reunidos, S.A. Zaragoza, Granadas, 88 y 90.—BARCELONA

**¿CALLOS?**

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes  
Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.  
**FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID**

**BODEGAS «PICHARDO»**

APARTADO NUM. 1. FUNDADAS EN 1895.  
La Palma del Condado (Andalucía-Huelva)

Vinos blancos, corrientes y finos. Vinagres puros de vinos. Vermouhts. Quinados. Moscateles. Coñac. Alcoholes

**Insuperable «Solera Pichardo»**

Vale 20 pesetas arroba y se vende a 12.

Solicito agentes absolutamente serios y activos, a ser posible especializados en la venta de estos artículos. Solo se atienden las solicitudes que vengán acompañadas de buenas referencias comerciales.

**«LA PREVISORA HISPALENSE»**

Compañía de Seguros genuinamente Española

Trabaja los ramos de Incendios en general, incluso Cosechas (mieles), de Pedrisco, ramo de Vida; accidentes Industrias y Agrícolas; Individual y de Fuerza Armada; Responsabilidad Civil y a todo riesgo para autos, motos y camiones

**AGENTE PRINCIPAL EN LA PROVINCIA**

**Don Abelardo García Resina, Procurador**

Oficinas. San Segundo, núm. 42. Teléfono 260.—AVILA

Se precisan agentes productores para la provincia

**Hotel Restaurant, Café y Bar Americano**

**PASAJE**

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

**Propietario: Gregorio Barragán**

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

**AUT MOVILISTA PROPIETARIO DE COCHE O CAMION**

En su mano tiene la oportunidad de adquirir neumáticos

**NACIONAL PIRELLI**

Casa EL VALENCIANO. EZEQUIEL ALBELLA. Teléfono 77. AREVALO

**Almorranas**

**Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas**

Curados radicalmente en una sola sesión  
Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones  
**POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA RAPIDO**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

**Clínica X**

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

**Instituto Antihemorroidal**

Montera, 47, principal.—MADRID  
Teléfono 12198

**¡REUMATICOS!**

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEI», de vende en todas las farmacias de AVILA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

**«LA FAVORITA» CARABAÑA «LA FAVORITA»**

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID  
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS

AVILA AL DIA

El suceso de anoche

Un joven gravemente herido

Anoche a las diez ocurrió en la plaza de Mariana Pineda un sangriento suceso del que resultó herido un conocido joven de esta capital.

Según la versión que hemos recibido de labios de un testigo presencial, el hecho ocurrió de la forma siguiente:

Después de la verbena que se había celebrado en el barrio de las Vacas regresaban al Mercado Grande cuatro jóvenes de distinguidas familias abulenses. Al llegar a la plaza de San Pedro se les acercaron dos individuos fingiéndose embriagados y dieron algunos empujones al grupo formado por los cuatro sin que éstos dieran la menor importancia al asunto.

Al llegar a la esquina de la citada plaza, cerca ya de la calle del Comandante Albarrán, les salieron al paso otros varios individuos los cuales comenzaron a provocar a los cuatro antedichos jóvenes en forma bastante descortés. Como éstos respondieran adecuadamente uno de los del grupo sacó un arma blanca y con ella asestó una puñalada a uno de los cuatro.

Sus amigos trasladaron al herido a la clínica de la Cruz Roja donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida de arma blanca en la región glútea de carácter grave.

El lesionado, después de asistido fué trasladado al Hospital, donde a poco de ingresar se constituyó el Juzgado compuesto por el juez, señor Tarragó y oficial señor García, tomándole declaración.

Tan pronto como tuvieron conocimiento del hecho, la Policía y las fuerzas de Seguridad comenzaron a trabajar para averiguar quién pudiera ser el autor del hecho.

Lea usted «El Diario de Avila»

Anoche se practicaron varias detenciones, entre ellas las de los individuos que acompañaban al lesionado al cometerse el hecho, pero éstos a medio día de hoy han sido puestos en libertad.

Como presuntos autores de la agresión hay tres detenidos, los cuales han ingresado en la cárcel a disposición del juez.

Lea usted El Diario de Avila

Hasta ahora no se ha podido averiguar quien pudo ser el autor material del atentado.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial Consulta de 3 a 6.

San Juan de la Cruz núm. 4

Lea usted El Diario de Avila

Hasta ahora no se ha podido averiguar quien pudo ser el autor material del atentado.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Lamentamos el percance y deseamos el pronto restablecimiento del herido.

Excursión escolar

Procedentes de Segovia han llegado esta mañana a Avila los alumnos del Instituto Escuela de Barcelona acompañados de su profesor señor Viguera. Han visitado las bellezas arquitectónicas de nuestra ciudad y esta tarde han salido para Gurdalajara.

Con los excursionistas hacen el viaje un redactor de «La Vanguardia» y otro de «El Diario de Barcelona».

¿Sustracción o pérdida?

Esta mañana se presentó en la comisaría de vigilancia una mujer manifestando que al salir de un establecimiento de la calle de Reyes Católicos notó la falta de un bolsillo que contenía 500 pesetas que iba a llevar a un banco.

Después recorrió todos los establecimientos que había visitado anteriormente, pero sus gestiones fueron infructuosas.

La perjudicada ignora si la fueron sustraídas o las perdió. La policía trabaja para averiguarlo.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos En el Gran Hotel por el doctor

D. Manuel Herrero de Cabo

(del Instituto Rubio y Cruz

Roja de Madrid

Registro civil

Nacimiento.—Mercedes Muñoz Jiménez.

Defunción.—Hipólita Hernández Martín, de 62 años.

Tribunales

Señalamientos para el día 13

Causa del Juzgado de Avila contra Luciano Macías por hurto; abogado señor de la Mata, procurador señor Madejón.

Otra del juzgado de Arenas contra Víctor Lorenzo; abogado señor Ayucar, procurador señor García Resina.

LEA USTED

El Diario de Avila

Muebles

Casa de compra-venta

Por exceso de existencias se liquidan bonitos muebles y camas a cualquier precio.

Calle Lope Núñez :- Avila

Pago de terrenos

Por orden superior mañana se procederá al pago de terrenos ocupados en el término de Pedro Bernardo para la construcción de la carretera de San Esteban del Valle a Marrupe.

El teléfono de

«El Diario de Avila,,

es el número

24

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10.2.ª dcha

Pastoral del Excelentísimo

Sr. Obispo de Salamanca

Hemos recibido un ejemplar de la hermosísima y luminosa Carta pastoral que con fecha 31 de enero último publicó el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, Dr. Pla y Deniel, exhortando a sus diocesanos a la cooperación pro culto y clero. Quedamos muy reconocidos al Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, por el envío de tan sabio documento del que ya nos ocupamos en su día.

Recordatorios comunión

e invitaciones de enlace

Imprenta SENEN MARTIN

Imprenta SENEN MARTIN

Imprenta SENEN MARTIN

Imprenta SENEN MARTIN

Imprenta SENEN MARTIN

Imprenta SENEN MARTIN

Imprenta SENEN MARTIN

¡Labradores!

Asegurad vuestros sembrados antes del 15 de mayo en «Mutua Abulense de Pedrisco,,

(Entidad formada por labradores de la provincia)

Bracamonte, 8-Avila

Ecos de Sociedad

Funeral

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de la Santa el funeral que en sufragio del alma del difunto señor Picón Meilhón dedicaba la Cámara de la Propiedad Urbana.

Presidieron los miembros de la Junta directiva de la referida entidad y los familiares del finado, asistiendo muchas personas. Al final de la misa se cantó un solemne responso.

La señora viuda y demás familiares del señor Picón (q. e. p. d.) nos ruegan, ante la imposibilidad de hacerlo ellos personalmente, demos las gracias a cuantas personas les han acompañado y testimoniado su pésame por la muerte de dicho señor.

El presidente, vocales y funcionarios de la Cámara de la Propiedad Urbana, agradecen a sus asociados y amistades la asistencia a los sufragios celebrados por el alma de su asesor jurídico don José Picón (q. e. p. d.)

Natalicios

Ha dado a luz felizmente una niña la distinguida esposa del agente comercial de esta plaza don Julio Hidalgo. Enhorabuena.

Después de una delicada operación quirúrgica, efectuada por don Florencio Tejerina, cirujano del Hospital provincial de Avila; ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo el médico de Villanueva de Gómez don José Sierra Sánchez; tanto la madre como el recién nacido se encuentran perfectamente.

Notas militares

Junta de Clasificación y Revisión de la provincia

Para mañana, día 13, están citados los siguientes pueblos: Mironcillo, Riofrío, San Juan de la Encinilla, San Pedro del Arroyo, Santo Tomé de Zabarcos, Sigeres, Solosancho, Sotalvo, Tolbaños, Tornadizos, Valdecaza, Velayos, Vicolozano, Villaflor y Vega de Santa María.

Colegio Preparatorio Militar

Con motivo de la proclamación del segundo Presidente de la República Española, han sido concedidas vacaciones de quince días a contar desde ayer, a los alumnos del Colegio Preparatorio Militar.

Las clases se reanudarán el día veintiseis del corriente mes de mayo.

estómago e intestinos



Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 12 de mayo de 1936:

Máxima, 17,0. Mínima, 6,2.

Círculo de estudios

El de Unión de Mujeres Católicas tendrá lugar el jueves 14, a las seis de la tarde, en el lugar de costumbre.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Homenaje a una Maestra Nacional

Anteayer tuvo lugar en Velayos un simpático acto de homenaje en honor de la que en otro tiempo fué Maestra Nacional durante veinte años en dicho pueblo, hoy jubilada, doña Nicanora Agüero Torres, hermana política de nuestro buen amigo, el Maestro Nacional en Avila y Presidente de la Asociación de Maestros Católicos, don Pablo Martín Almarza.

En la carretera de la Estación esperaban a la homenajeada los niños de las escuelas nacionales con sus respectivos maestros, las autoridades locales y el pueblo en masa. Una Comisión de sus antiguas alumnas la hizo entrega de un precioso ramo de flores naturales al saludarla. En el Ayuntamiento se celebró una recepción desfilando ante la señora Agüero Torres personas que le eran estimadas cuanto que ella les había formado.

A las doce llegó el señor Gobernador acompañado de su secretario particular, señor Orduña, y del secretario del ministro de la Gobernación. Las autoridades le acompañaron a la Casa Ayuntamiento y después de unos minutos de descanso todos juntos se dirigieron a la calle principal del pueblo donde, desde un estrado el señor Gobernador descubrió una placa en la que aparecía el nombre de doña Nicanora a quien se dedicaba la calle.

El señor alcalde ofrendó el homenaje en sentidas palabras de gratitud y cariño declarando que el Ayuntamiento por unanimidad había acordado hacerla hija adoptiva del pueblo de Velayos.

También hicieron uso de la palabra dos antiguas alumnas y el diputado provincial, don Emilio Sanz.

El señor gobernador ensalzó la labor del Magisterio en general y de la República en materia de enseñanza.

Don Fausto Fernández, en nombre de los maestros nacionales de Velayos, expresó su adhesión al homenaje que se hacía a su compañera destacando su labor educativa.

La homenajeada dió las gracias a todos por estos actos que celebraban en su honor.

Como última lección, dijo a sus alumnas que se conservaran en los principios de caridad y amor cristiano que ella, su maestra, les inculcaba en su infancia. La observancia de la ley de Dios es la mejor regla de conducta en la vida.

El señor gobernador civil la felicitó efusivamente.

Hubo un banquete amenizado con orquesta de bandurrias y, por la noche, una función de «Teatro infantil».

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 12 de mayo de 1936:

Máxima, 17,0. Mínima, 6,2.

Círculo de estudios

El de Unión de Mujeres Católicas tendrá lugar el jueves 14, a las seis de la tarde, en el lugar de costumbre.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SIFILIS

Información de última hora

La tramitación de la crisis Comienzan las consultas

MADRID, 12, 4'30 tarde.—A las diez y cuarto llegó a Palacio el presidente de las Cortes señor Martínez Barrio. A las diez y veinte lo hizo, procedente del Pardo, donde como se sabe ha fijado su residencia, el jefe del Estado. A las once menos diez salió de evacuar su consulta el señor Martínez Barrio el cual dijo a los periodistas que había aconsejado la formación de un Gobierno que desarrollase el programa del Frente Popular.

Poco mas tarde llegó el jefe de la minoría de Izquierda Republicana señor Fernández Clérigo. Manifestó que había aconsejado la formación de un Gobierno presidido por una persona prestigiosa del partido de Izquierda Republicana y que esté integrado por miembros de los partidos del Frente Popular.

Comedor de Caridad

Señores que se citan por si tienen la bondad de asistir a él, en la presente semana:

Sacerdote: Don Alejandro Jimeno Herrera.

Don Juan Chaguaceda y familia, don Felipe San Juan y familia, don Enrique Jiménez Vaquero y familia, doña María Romera e hijos, don Rafael Ortega y familia, señorita Guadalupe Rufes y familia, don Pablo Hernández y familia, don Narciso Saez y familia.

Donativos

Don Jesús Rodríguez Palomo y señora, 25 pesetas; don Aniceto Velázquez Lobo, 10; Patronato de la Santa Veracruz, 100 pesetas para una comida extraordinaria; don Lorenzo del Olmo un barreño grande de chicharrones.

Clausura del Congreso de la C. N. T.

Implantación del comunismo, pero libertario

Los de la C. N. T. visitan a la Virgen del Pilar y colocan velas en la Santa Capilla

ZARAGOZA.—Más de cuarenta mil sindicalistas de toda España han celebrado con un gran mitin en la Plaza de Toros la clausura del Congreso nacional de la C. N. T., comenzado el uno de mayo.

Llegaron en la madrugada del domingo cuatro trenes especiales de Cataluña, tres de Madrid e incontables autobuses y camionetas de todas partes. Hablaron Acracio Bartolomé, de Asturias; Vicente Ballester, de Andalucía; Juan López, de Levante; Juan García Oliver, de Cataluña, y Horacio Prieto, del Comité nacional, que ha presidido el Congreso, y sus discursos fueron radiados al Iris Park, como la Plaza, estallante de gente.

Abogaron por la iniciación inmediata de un movimiento proletario revolucionario que conduzca al sindicalismo al Poder, deshaga el Estado actual e implante el comunismo, pero libertario.

Para esta empresa están dispuestos a la unión con los socialistas y comunistas si éstos abandonan todas sus posiciones políticas y se despojan hasta de los cargos de diputados a Cortes.

Sindicalistas en el Pilar

Los expedicionarios de la C. N. T.—pañuelos negros y rojos con los signos anarquistas en la solapa—invadieron por la mañana—algunos por devoción, por curiosidad los más—las catedrales del Pilar y La Seo. Muchos de estos hombres, a quienes los descarríos de las duras luchas sociales de su tiempo no han raído totalmente su íntima entraña nacional y cristiana, colocaron velas en la Santa Capilla, y después de comprar infinidad de medallas e imágenes, las hicieron pasar por el manto de la Virgen pirenáica y chiquita.

A las once y cuarto salió de la cámara presidencial el jefe de la minoría de la Ezquerra catalana señor Corominas. Hizo entrega a los representantes de la prensa de una nota en la que dice que debe formarse un Gobierno formado por el mayor número posible de elementos del F. P. que restablezca los principios constitucionales violados, sobre todo en lo que se refiere al Estatuto.

Don Pedro Rico, jefe de Unión Republicana, dijo que había evacuado su consulta en el sentido de que se forme un Gabinete en el que tenga preponderancia el grupo republicano más numeroso de la Cámara, que desarrolle el programa del Frente Popular.

Los socialistas, por medio de su representante, señor de Francisco, han aconsejado la composición de un Gobierno que cumpla los compromisos del Frente Popular, y que dé satisfacción a las masas obreras, principalmente en la parte de deshacer las organizaciones fascistas.

A las doce y veinte el señor Portela Valladares dijo que había aconsejado la constitución de un Gobierno igual que el actual que restablezca el orden público.

En nombre de la minoría comunista acudió a Palacio el señor Fierro, quien hizo entrega a los periodistas de una nota en la que dice que el Gobierno que se forme habrá de actuar rápidamente y desenmascarar a los militares y demás jefes que aún están emboscados en los distintos departamentos, desde donde boicotean a la República y a las masas obreras. Piden también responsabilidad estrecha para la revisión de Asturias y que se indemnice a las familias de las víctimas.

El señor Ventosa, jefe de la Liga regionalista, ha aconsejado un Gobierno casi igual al actual que resuelva los problemas económicos, que asegure la paz pública y que no agrave los sentimientos de muchos españoles.

A la una menos diez salió de Palacio don Miguel Maura. Dijo que había manifestado al señor Azaña que debía formarse un gabinete que represente a los elementos del Frente Popular, pero que no obre al dictado de los partidos extremistas.

A la una en punto entró en palacio el jefe de la CEDA señor Gil Robles. Salió a la una y diez y dijo que había aconsejado la formación de un Gobierno que dé igual trato a todos los españoles, dentro de la ley, y que resuelva los problemas de orden público, y económico.

El señor Cid ha sido el último de los consultados, y ha dicho que debe formarse un Gobierno como el anterior que restablezca el principio de autoridad.

Barcia en Palacio

A la una y media llegó a Palacio el jefe del Gobierno dimisionario señor Barcia. Dijo que S. E. le había dado cuenta de la marcha de las consultas y que iba a la Presidencia a dar cuenta a sus compañeros del desarrollo de la crisis. Añadió que hoy no había habido Consejo, y si solamente un cambio de impresiones.

Prieto y Martínez Barrio declinan

A las dos menos cuarto llegó a Palacio don Indalecio Prieto, el cual dijo que acudía llamado por el Presidente de la República.

Salió diez minutos más tarde y dijo a los informadores:

S. E. me ha hecho el honor de encargarme de formar Gobierno, pero yo he declinado en el acto por las razones que explicaré en una nota.

A las dos y diez entró en las habitaciones presidenciales el señor Martínez Barrio. Salió a las dos y veinticinco y manifestó que el jefe del Estado le había encargado de formar Gobierno, pero que había declinado el honor.

Esta tarde continuará la tramitación de la crisis

El jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República ha dicho a los informadores que la tramitación de la crisis continuará esta tarde a las cinco.

Visado por la censura